

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2315 *Resolución de 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 14, de 22 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 6 de febrero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 12 de febrero de 2019.–El Alcalde, Domingo Fernández Zurano.